

**MEMORIA DE LA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA
ASOCIACIÓN GREMIAL DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE RÍO CUARTO**

EJERCICIO DESDE EL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

Caracterización del año transcurrido

El año 2023 estuvo signado por la conmemoración en nuestros 40 años como Asociación Gremial Docente -formalmente constituida, puesto que nuestros orígenes son previos al golpe de Estado de 1976, cuando Ernesto Silber fue una de las figuras prominentes, considerado nuestro "primer Secretario General"-, coincidentes con el 40 aniversario de nuestra, aún joven, democracia; también marcado por nuestras luchas, posicionamientos y expresiones masivas en defensa de las bondades del Estado en la sociedad argentina.

En mayo, tuvo lugar la asunción de nuevas autoridades rectorales en la UNRC, lo que implicó renovar los espacios de diálogo y negociación del sindicato. El año finalizó, luego de transcurrida la campaña electoral nacional por la Presidencia de la Nación -desde las PASO en adelante-, con la asunción de nuevas autoridades nacionales, junto a la sustanciación de la elección de Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Congresales de AGD.

Fue un año que se caracterizó por encontrarnos reunidos asiduamente en Asambleas docentes para: construir posicionamientos, evaluar propuestas salariales del gobierno, debatir respecto de nuestra realidad laboral -y, en particular, de trabajadoras contratadas en la UNRC-, proponer y sostener acciones de protesta y medidas de fuerza, continuar con la defensa de los derechos de los trabajadores docentes de la UNRC y reformar el Estatuto de AGD -en dos oportunidades, buscando responder a requerimientos del Ministerio de Trabajo en la tramitación de la Personería Gremial.

Sostuvimos la paritaria local -logrando avances y manteniendo temas relevantes en negociación, como es el caso de las trabajadoras contratadas con cargo "equivalente docente"-, actividades de formación gratuita para los docentes, los tradicionales beneficios para nuestros afiliados, el Programa Radial "Perspectiva Gremial" e iniciativas colectivas como las Compras Comunitarias y el Foro Sindical por los DDHH Río Cuarto.

Festejamos fraternalmente nuestros 40 años con una Mesa Redonda y Peña, una Muestra Fotográfica Itinerante, entrega de mates conmemorativos a nuestros afiliados y celebrando un Día de los Trabajadores de modo algo diferente aunque respetando



nuestro menú tradicional, el loco. Como cada año, homenajeamos a nuestros compañeros Juan, Gladys, Liliana, Carlos, Damián y Miguel, quienes perdieron la vida en el siniestro ocurrido en la Ex-planta piloto de nuestra universidad en 2007. Y nos reunimos para despedir el 2023 en nuestra Fiesta de Fin de Año.

En el año, como en la vida misma, tuvimos que enfrentar pérdidas, como la vivenciada por nuestro querido Guillermo Ashworth ante el fallecimiento de su hermano Eduardo y la despedida del compañero de militancia Julio Mancinelli, y por otra parte celebrar no sólo nuestros 40 años junto con las 4 décadas de la democracia argentina sino también los 30 años de nuestra querida Radio Universidad.

Respecto de nuestra actividad en el plano nacional y ante la inviabilidad de la participación democrática de la mitad de las asociaciones de base en CONADU, consolidamos una activa y sostenida agenda en el Frente de Asociaciones de Base (FAB). Así, AGD continuó construyendo con los sindicatos de base de UNMDP, UNAJ, UNGS, UNSJ, UNC, UNR, UNIPE, UNNE, UNCAus, UNPAZ, UNICEN y con compañeros de UNLP, sosteniendo reuniones mediadas periódicas y tres plenarios presenciales en Rosario, CABA y Córdoba.

Acerca de los resultados alcanzados en las negociaciones nacionales durante el 2023, gracias a la sostenida lucha sindical que dieron las asociaciones que conforman el FAB y sindicatos nucleados en las federaciones, se recibieron sucesivos incrementos salariales -el detalle de los mismos se presenta en el punto 4.2 de esta memoria- que permitieron, aunque con cierto rezago, compensar la evolución de la inflación y sostener el poder de compra de nuestros salarios.

En el segundo semestre del año, y en medio de la campaña electoral nacional a la presidencia de la Nación, logramos convocar desde el sindicato, junto al Consejo Superior de la UNRC y un número muy importante de sindicatos, agrupaciones y organizaciones sociales de la ciudad, a una masiva marcha en defensa de lo público para el 10 de octubre. Desde AGD invitamos señalando: "Frente a propuestas electorales que abiertamente atentan contra los derechos que hemos conquistado a lo largo de estos 40 años de democracia, salimos nuevamente a las calles para decirles que no vamos a retroceder ni un paso en las conquistas ganadas y que vamos a ir por más: por MÁS presupuesto para educación, por MÁS presupuesto para Ciencia y Tecnología, por MÁS presupuesto para la salud pública, por MÁS DERECHOS PARA TODOS Y TODAS!"

El año finalizó con las primeras medidas del nuevo gobierno encabezado por Javier Milei, donde la devaluación de más del 100% impactó de lleno sobre los bolsillos de la clase trabajadora, y el DNU 70/23 del PEN vino a afectar severamente derechos de trabajadorxs y ciudadanos. En respuesta a ello, el miércoles 27 de diciembre nos

convocamos a la Plaza Central en rechazo al que pretende vulnerar derechos laborales, sindicales, económicos, sociales, ambientales y, en definitiva, nuestros derechos humanos y nuestra soberanía nacional.

1- Conmemoración 40 años de la AGD

Iniciamos los festejos por nuestros primeros 40 años de vida celebrando un Día de los Trabajadores especial con nuestro menú tradicional, el locro, en instalaciones de la Sociedad Sirio-Libanesa -asistiendo 141 personas, 63 afiliades, 63 familiares y dos trabajadoras de AGD.

Ya el 12 de mayo nos convocamos para celebrar en nuestra casa de Rivadavia 924 con: una Mesa redonda de ex-secretaríes generales de AGD, la inauguración de la Muestra Fotográfica Itinerante y una Peña del reencuentro, contando con el servicio de cantina a cargo de la Escuela Quechalén. En la mesa redonda, a través de los relatos de cada secretaríe, se fue trazando la historia de logros, derroteros y conquistas del sindicato en una línea del tiempo, que nutrió el sentido de pertenencia de les afiliades al gremio y el deseo de continuar con la lucha.

En los meses siguientes, la Muestra Fotográfica Itinerante visitó distintos espacios de la ciudad: en instalaciones del Espacio Illia, desde el 8 de junio, en el Galpón Blanco del Andino, desde el 6 de julio, en el CENMA Remedios de Escalada de San Martín - CIC del barrio Obrero, desde el 20 de septiembre, y finalmente en la Biblioteca de la UNRC.

Cerramos la conmemoración haciendo entrega, en la Fiesta de Fin de Año¹ y continuando en diciembre, de mates y bombillas conmemorativas con el logro aniversario del gremio a nuestros afiliades, representando el acompañamiento diario que impulsa el sindicato.

2- Elecciones de representantes gremiales

En función a lo establecido por la Junta Electoral, e iniciado el proceso para la renovación de autoridades el 20 de septiembre de 2023, el día 29 de noviembre se llevaron adelante las elecciones. La única lista presentada "Participación y Compromiso", oficializada oportunamente por la Junta, se consagró en los comicios; y las autoridades electas, que se enumeran a continuación y dan muestras de un vital

¹ Concurrieron a la misma 59 afiliades, quienes con su grupo familiar totalizaron 95 personas.

equilibrio entre continuidad de compañeros y nuevas incorporaciones, asumieron el 1 de marzo de 2024:

Secretaría General: GRANATO, María Florencia

Secretaría Adjunta: CERDÁ, Ernesto Pedro

Secretaría Gremial: Titular: LARRIESTRA, Alejandro José; Suplente: BLENGINO ALBRIEU, Jorge Alberto

Secretaría Administración y Actas: Titular: CONIGLIO, María Valeria; Suplente: VERDE, Carmiña Valentina

Secretaría de Organización y Finanzas: Titular: MOUGUELAR, Horacio; Suplente: REYNOSO, Carlos Alberto

Secretaría de Formación: Titular: ANTUNEZ, Damian Horacio; Suplente: CORRADI, María Valentina

Secretaría de Derechos Humanos y Acción Social: Titular: JOULI, Luciana; Suplente: DANIELE, Analía Elizabeth

Secretaría de Comunicación y Rel. Institucionales: Titular: SICCARDI, Andrea Luciana; Suplente: LOMELLO, Viviana Noemí

Comisión Revisora de Cuentas

Titulares: BOSCO, Marcela Lis - ESQUENAZI, Santiago Alberto - TELLO, Diego Sebastián; Suplentes: EMILIOZZI, Analía Laura - CANTÚ, Ariadna Laura - VALETTI, Adrián Fabricio

Congresales a CONADU

Titulares: GRANATO, María Florencia - CERDÁ, Ernesto Pedro - DANIELE, Analía Elizabeth - WATSON, Santiago Juan - LARRIESTRA, Alejandro José; Suplentes: MOUGUELAR, Horacio - ZÁRATE, Dídimo Ramón - SICCARDI, Andrea Luciana - FINOLA, Ricardo Alfio - CONIGLIO María Valeria

3- Asambleas ordinarias y extraordinarias

El día 8 de agosto se llevó a cabo la Asamblea Anual Ordinaria (AAO) para presentar memoria y balance del período 2022.

Por otra parte, en el transcurso del año, se desarrollaron catorce Asambleas Extraordinarias. En aquellas convocadas para el 20 de abril y para el 14 de septiembre se trataron reformas al Estatuto de AGD -la primera, para consignar explícitamente la representación femenina en cargos electivos y representativos de la asociación, según



Ley N 25674 y su Decreto Reglamentario N 514/03; y la segunda a los fines de dar cumplimiento al dictamen IF 2023-90631505-apn-DNAS#MT del Ministerio de Trabajo de la Nación.

En las demás asambleas se discutieron fundamentalmente las propuestas salariales elevadas por el Ministerio a la Paritaria nacional -en algunas instancias, se realizaron consultas previas mediadas a los docentes para contar con más elementos de análisis-, las medidas y acciones dentro del plan de visibilización y lucha, los posicionamientos y las consignas que sintetizan nuestros reclamos -entre ellos: la emergencia salarial, la precarización y la falta de presupuesto para ascensos y/o incrementos de dedicación, el desfinanciamiento de las obras sociales, el reclamo por el sistema de transporte urbano en la ciudad, el repudio a las limitaciones impuestas a la protesta social por el gobierno salteño y la represión desatada en Jujuy, nuestra solidaridad con los reclamos de toda la docencia (en particular, las medidas de fuerza de UEPC y SADOP y de los compañeros de las universidades de Córdoba y Cuyo, cuyas autoridades pusieron en debate el descuento de los días de paro o la conciliación obligatoria), la gran preocupación el futuro del sistema previsional-, los avances de la paritaria local y nuestra participación en el Frente de Asociaciones de Base.

Respecto a las medidas de fuerza realizadas, el 8 de marzo las compañeras docentes paramos y nos movilizamos haciendo propias las consignas, los reclamos y las reivindicaciones del colectivo de mujeres y disidencias. Acerca de medidas adoptadas en virtud del reclamo salarial y por condiciones de trabajo acordes a nuestra labor, en unidad con asociaciones de base del FAB y, en varias instancias, con la CONADU Histórica, mencionamos: jornadas de protesta con radio abierta, actividades de visibilización, paros sin asistencia a los lugares de trabajo, la manifestación en Defensa de la Democracia y vigencia del Estado Democrático el viernes 8 de septiembre junto a los organismos de Derechos Humanos, la multitudinaria Marcha en Defensa de lo Público en octubre y la manifestación del 27 de diciembre en Rechazo al DNU 70/23 - que vulnera derechos laborales, sindicales, económicos, sociales, ambientales y, en definitiva, nuestros derechos humanos y nuestra soberanía nacional.

4- Acciones gremiales

4.1 GREMIALES NIVEL LOCAL

Como es habitual en el hacer de nuestro sindicato, se siguió interviniendo en las distintas situaciones emergentes de la labor diaria de los docentes en nuestra universidad, a través de propiciar el diálogo y la negociación con autoridades de la



Universidad, Facultades y Áreas de trabajo y difundiendo información a les docentes acerca de los marcos normativos que regulan nuestro trabajo.

Para inicios del mes de marzo frente al cambio en la prestación de servicio de transporte local en la ciudad de Río Cuarto, AGD como integrante de la Comisión de Seguimiento de Transporte de la UNRC impulsó una consulta para recabar información sobre diferentes situaciones que se estaban dando en la puesta en marcha del nuevo esquema de transporte.

En los meses de abril y mayo, entre las últimas decisiones de las autoridades salientes del Rectorado de la UNRC y las primera de las autoridades entrantes, nos encontramos con definiciones contrapuestas respecto de una pretendida estabilidad laboral para les trabajadorxs contratades con cargos "equivalente docente", definiciones y decisiones que no hacen más que perjudicar y para nada resolver la situación que viven les involucrades y a la institución toda. Se trata de una realidad que el sindicato viene denunciando hace años, pero que las autoridades no han tomado con la seriedad que amerita. Luego de aquellas idas y vueltas, el Consejo Superior de la UNRC dictaminó en tres actos administrativos el sostenimiento de la inmensa mayoría de los puestos de trabajo y que las alternativas para lograr una resolución definitiva fuesen analizadas en los ámbitos paritarios.

En agosto, ante lo resuelto por el Consejo Superior de la UNRC para regular la intervención de espacios públicos en el campus de la universidad, nos expresamos en oposición a la normativa, ya que intentar reglar las expresiones artísticas a través de mecanismos burocráticos sólo transformaría sus mensajes en extemporáneos en el marco del sentir y decir popular. E invitamos a que se posibilite una ampliación del debate y se intenten desarrollar capacidades otras de mirar los espacios públicos, comunes y democráticos de nuestra uni.

En octubre, y en virtud de lo informado por algunas afiliades, el sindicato tomó conocimiento que la UNRC había habilitado el uso obligatorio de un token como doble factor de autenticación para las actas de examen y otros trámites, en cuya generación se utilizan los teléfonos celulares personales de les docentes. Dado que la implementación de esta modalidad supone una alteración en las condiciones de trabajo -por lo que debió haber sido tratada en la Paritaria Local-, ante la solicitud del sindicato para que se revisara la medida, se acordó con las autoridades que les docentes que así lo considerasen podrían elevar una nota para que se les exceptúe del uso del doble factor de autenticación.

Durante el año se desarrollaron plenarios, tanto de delegades como de afiliades jubilades. El primero, convocado a fines de agosto, discutió la manera de abordar las

reinvidicaciones salariales y cómo potenciar la solidaridad entre trabajadores y sectores populares ante el avance de políticas antiderechos. Además, acordó iniciar el trabajo para relevar las condiciones laborales de los docentes a partir de un instrumento diagnóstico, participar de la movilización en defensa de los derechos laborales a dos meses del despido del delegado gremial de CISPREN y en conmemoración del día de los detenidos desaparecidos, en conjunto con el Foro de UEPC.

Por su parte, el plenario de jubilados de AGD se convocó el 5 de septiembre en el salón Ernesto Silber y definió sostener una activa participación de los y las jubilados en el sindicato y conformar cuatro comisiones para profundizar en las problemáticas tratadas. Además expresó que: a) en lo referido a ASPURC, se presentan aspectos problemáticos con Edecop, a lo que se suma el doble aporte que los y las docentes jubilados efectúan a ASPURC y al PAMI; b) se considera injusto el pago del impuesto a las ganancias; y c) preocupa lo que pueda suceder en el marco de las elecciones presidenciales en virtud de las amenazas de terminar con las instituciones públicas que vienen explicitando Milei-Villarruel.

Como lo viene haciendo de manera constante, el sindicato prosiguió con la tarea de lograr la personería gremial, que ha sido demorada injustificadamente por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación. En línea a la definición tomada por la Comisión Directiva de AGD en 2022 de retomar los trámites administrativos con el Ministerio, impulsando el re-hace del expediente, fue que se respondieron en tiempo y forma las requisitorias del Ministerio para reformar el Estatuto de la AGD en dos oportunidades -tal como fue mencionado en el punto 3.

4.1.1 Paritaria local

La Comisión Paritaria Técnica para el Sector Docente a nivel local se mantuvo en funcionamiento durante todo el año 2023; sus reuniones tuvieron lugar en los meses de marzo, abril, junio y septiembre, acordándose un total de cinco actas.

En las mismas: se aprobaron cursos de formación docente gratuitos - correspondientes al acuerdo paritario 2023- y se reasignaron fondos no utilizados de acuerdos anteriores; se finalizó con las regularizaciones de auxiliares docentes contratados y ad-honorem y las de permanencia de Ayudantes de primera rentados - ambas instancias financiadas por la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU); se ratificó que las designaciones docentes no pueden ser mediante contratos sino como establece el CCT: como docentes regulares/efectivos, interinos o suplentes; se acordó el tratamiento a otorgar a las "reducciones horarias"; se inició el tratamiento de: a) designaciones en cargos docentes a personal que no es docente de grado ni preuniversitario, tal como lo define el CCT, b) condiciones de trabajo modalidad a

distancia y virtualidad sincrónica y asincrónica en carreras presenciales y c) donación por parte de la UNRC de bienes que se encuentran en la sede de AGD -un proyector y una pantalla; se acordó la sustanciación de concursos para docentes del Jardín Maternal Rayito de Sol.

4.2 GREMIALES NIVEL NACIONAL

El accionar de la conducción de la CONADU constante y sostenidamente impidió cualquier posibilidad de recomposición de las relaciones con las asociaciones de base del FAB. Como lo expresáramos como FAB en septiembre de 2023: "Llevamos dos años de una Federación partida, sin autoridad política interna o externa por su incapacidad de diálogo con otras federaciones, con la mitad de los sindicatos que integramos la CONADU, solo aceptando aquello que ofrecen en instancias de discusión paritarias sin representar los intereses y necesidades de la docencia universitaria. Frente a un futuro en el que apostamos a discutir estas cuestiones sabemos que se necesita una Federación preocupada y ocupada por llevar la voz de docentes a la paritaria nacional, sus condiciones de trabajo, las necesidades de la Educación Pública y los sectores populares. Esta CONADU se encuentra muy lejos de la Federación que necesitamos y más aún de la que soñamos".

En ese marco, la Comisión Directiva de AGD sostuvo la definición de no participar de instancias deliberativas y/o resolutivas convocadas por la Federación CONADU. Fue así que, junto a las asociaciones del FAB, se resolvió acreditar los Congresales del sindicato al Congreso Ordinario de Delegadas y Delegados celebrado el 6 de octubre de 2023, enviando toda la documentación respaldatoria por correo electrónico y a través de una escribana nombrada como apoderada.

Acerca de los resultados alcanzados en las negociaciones nacionales durante el 2023², el 6 de marzo se firmaron el primer Acta Paritaria donde se dió cierre a la paritaria 2022 con un incremento de 2,8% para marzo 2023 (sobre los montos de marzo 2022) y el Acta dos, la cual otorgó un aumento del: 16 % para marzo, 7% para mayo y 7% en junio, sobre los valores de marzo 2023 (según cierre de paritaria 2022), y la elevación del monto de la garantía salarial. Dado lo insuficiente del acuerdo, la lucha sindical consiguió reabrir la paritaria y el 20 de abril se firmó el Acta tres, que adelantó los aumentos acordados para mayo y junio del siguiente modo: 8% abril y 6% mayo. La lucha conquistó, por

² Las actas se encuentran accesibles en el sitio del sindicato de la UNS: <https://aduns.org/actas-paritarias-nacionales/>

segundo mes consecutivo, una nueva reapertura; así, el acta del 22/5/2023 agregó un 3% acumulativo para mayo.

El acuerdo salarial firmado el 9 de junio para el trimestre junio a agosto, permitió que los aumentos salariales (del 8% para junio, 12% en julio y 11% en agosto, todos calculados a partir del monto actualizado de mayo) superen a la inflación del 6% en junio y del 6,3% en julio, y otorgó un incremento a la garantía salarial. En octubre se reabrió la paritaria y se acordó un aumento acumulativo del 12% para ese mes y una actualización de la garantía salarial. El 16/11 se definió en paritaria un incremento del 9% acumulativo para noviembre; y el 5 de diciembre una adenda al último acuerdo estableció un 6% adicional para el mes de diciembre y un 10% en febrero (ambos sobre los salarios de octubre).

Hacia fines de septiembre celebramos que nuestros representantes legislativos a nivel nacional hayan hecho realidad un reclamo que veníamos sosteniendo hace tiempo. El Senado sancionó la eliminación de la cuarta categoría del impuesto a las Ganancias, asegurando que ningune trabajadorx -que cobre 15 salarios mínimos o menos- pague dicho impuesto a partir de 2024. Por otra parte, también saludamos con gran beneplácito la creación de cinco nuevas Universidades Nacionales en el territorio de nuestro país.

5- Reuniones de Comisión Directiva

La Comisión Directiva se reunió dieciséis (16) veces durante el año 2023. Todas las reuniones se desarrollaron en modalidad híbrida -presencial y sincrónicamente de modo remoto- con la concurrencia de, al menos, cinco miembros de la Comisión.

Allí fueron tratados temas de relevancia como: convocatorias a Asambleas ordinarias, extraordinarias y reuniones de docentes; organización de las conmemoraciones por los 40 años de AGD -que fue encomendada a una Comisión especialmente conformada- el locro del 1ro de Mayo, la Fiesta de Fin de Año; festejo día de las infancias; sostenimiento de la participación en las Compras Comunitarias y el Foro Sindical por los DDHH Río Cuarto; convocatoria a talleres de esparcimiento y culturales; renuncia de una integrante de la Comisión Directiva; contratación de una comunicadora para renovación completa de la Página Web de AGD; encuentros del FAB; presupuestos de la medalla por los 25 años de antigüedad de Paola Murúa; tareas de mantenimiento edilicio y adquisiciones de bienes; renovación y actualización del contrato con la Cooperativa de limpieza; afiliaciones y desafiliaciones; firma de convenios; ayudas económicas y subsidios a afiliades; montos honorarios profesionales, por uso de los salones de AGD y viáticos Congressales y Comisión Directiva, entre otros temas principales.

6- Otras actividades de conmemoración

El jueves 24 de marzo nos convocamos a marchar en conmemoración del Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia. El domingo 27 de agosto, a las 16:30, invitamos a hijos y nietes de afiliados y jubilados de AGD a compartir la celebración del día de las infancias en el Salón del gremio, disfrutando de una obra de teatro de Kika Producciones y de una rica merienda.

Ya en diciembre, el día 5, nos encontramos como lo hacemos todos los años para nuestra más sentida conmemoración, el acto del "Día de la Memoria, la Reflexión y la Vida" frente a la ex Planta Piloto de nuestra Universidad.

7- Otros posicionamientos

Como en años anteriores, AGD continuó coordinando y articulando con otras organizaciones sindicales, sociales y estudiantiles, realizando actividades vinculadas a la defensa de los derechos humanos, sociales y económicos con perspectiva de género.

Así, el sindicato participó activamente de la Semana de la Memoria, que este año también significó el descubrimiento de un pañuelo en mosaiquismo en el muro exterior del sindicato, en la esquina de Las Heras y Rivadavia, realizado el jueves 23 de marzo como recordatorio y homenaje al accionar de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo no sólo en la búsqueda de sus hijos y nietes sino también en la recuperación de la democracia y en una lucha ineludible por Justicia.

En la víspera del 24, con mucha tristeza nos enteramos del fallecimiento de Julio Mancinelli, militante comprometido no solo con las luchas de los DDHH, ex-presos político, sino también solidario y con gran compromiso con toda lucha por la justicia social, con todo reclamo de los trabajadores, de las mujeres, de las minorías. Quienes tuvimos el placer y el honor de conocerlo lo llevaremos en cada marcha, en cada lucha y en cada compromiso militante que asumamos. Hasta siempre Julio! El sindicato también participó de la marcha por la noche de los lápices y celebró la declaración de la Ex-ESMA como Patrimonio Mundial de la Unesco.

Ya desde mitad de año comenzó a tomar forma la necesidad de expresarse en forma conjunta y transversal, manifestándonos en defensa de la democracia y la plena vigencia del Estado de Derecho. Así, en junio denunciamos y repudiamos la promulgación de la "ley de convivencia y conciliación ciudadana" en la Provincia de Salta - más conocida en las calles como "ley antipiquetes"; rechazamos la represión desatada por el Gobierno de Jujuy ante las protestas llevadas adelante por trabajadores y comunas de pueblos

originarios; y denunciamos y repudiamos el despido del delegado paritario de CISPREN, trabajador de Radio Río Cuarto, como así otros despidos y amenazas a otrxs trabajadorxs de dicho medio. Y a inicios de noviembre nos expresamos en solidaridad, lucha y sostenimiento de nuestros derechos laborales ante los sucesos de la elevación a juicio por parte del Fiscal de instrucción distrito 4 turno 1, Ernesto de Aragón, en la causa iniciada contra el secretario general de ATE y CTA Autónoma de Córdoba, Federico Giuliani.

En el contexto de la segunda vuelta electoral para elegir Presidente y Vicepresidentx de la Argentina, el sindicato se expresó indicando que no le resulta ajena la coyuntura y, por tanto, reivindicó los pilares que sustentan al sindicato, a saber: abogar por los derechos de lxs trabajadores docentes de nuestra universidad; defender el sistema educativo y científico nacional, procurando su carácter público, masivo, inclusivo y de calidad; reclamar por la defensa de los Derechos Humanos; y fortalecer y defender el trabajo y lo público en general. Señaló, además, que: "Son tiempos en los que es necesario reafirmar que estamos del lado de la defensa de los derechos políticos conquistados, la democracia y la lucha por la justicia social. Pilares fundamentales de una sociedad justa y equitativa. Nuestra historia está plagada de años de lucha y sacrificio para garantizar que todxs lxs ciudadanxs tengamos la oportunidad de participar activamente en la toma de las decisiones que afectan nuestras vidas y, así, vivir en un entorno donde se respeten nuestros derechos fundamentales."

8- Actividades de formación y capacitación

En el marco de lo acordado en la paritaria nacional firmada, se continuó con la convocatoria para los cursos de posgrado y de formación en Seguridad e Higiene financiados por la SPU 2024, cuya convocatoria se había iniciado ya a finales del 2022 y culminó a mediados de abril del 2023. La convocatoria buscó que el contenido de los cursos implique temáticas transversales a varias disciplinas o de interés general, a fin de poder llegar a la mayor parte de la comunidad educativa.

En el mes de marzo, AGD promovió la formación Extracurricular de Posgrado "Transformando los programas: Taller para la incorporación de la perspectiva de género en los programas de las asignaturas", dictado por la Mgter. María José Zapata; y un Curso Extracurricular de Posgrado titulado "Capacitación en Ley Micaela, Perspectiva de Género y Territorialidades". El sindicato también co-organizó un Taller de Educación Tributaria.

Como es habitual, seguimos acompañando y difundiendo aquellas acciones de formación y capacitación organizadas por organismos, cátedras y grupos Así, en

septiembre, desde la Secretaría de Derechos Humanos y Acción Social de AGD transmitimos la invitación de Sedronar para realización de un curso de formación virtual autogestionado sobre consumos problemáticos. Y en octubre, les invitamos a sumarse a las actividades organizadas por la Cátedra de Soberanía Alimentaria, y co-organizadas por nuestra Asociación Gremial. Se trató de un panel sobre "Ciencia y Ambiente. Investigar y actuar en tiempos de crisis ecosocial", a cargo del Dr. Guillermo Folguera (UBA) junto a las investigadoras Paula Melegatti y Daniela Giacobone y el conversatorio y proyección del capítulo 1 de la Serie documental "Tierra sobre la mesa. De pandemias globales y cultivos locales", contando con la presencia de Guillermo Folguera y de la directora Lucia Maina Waisman.

Por otra parte, de manera conjunta con los sindicatos del FAB, se pudo acceder a: 1) una Jornada "ANSES va a tu trabajo", organizada por los cumpes del sindicato de la Universidad Nacional Arturo Jauretche (<https://www.youtube.com/watch?v=y4mpdyvZQJE>); 2) una charla sobre Regímenes Jubilatorios y sobre la evolución del poder adquisitivo de las jubilaciones de los docentes a cargo de Pedro Sanllorenti, Secretario General de ADUM (<https://youtu.be/Xhddky6O-es?t=966>)³; 3) la presentación del informe sobre salario mínimo, vital y móvil de los docentes universitarios confeccionado por impulso de COAD (Sindicato de la UNR) - <https://youtu.be/tlQQTLCXGa8> y <http://www.coad.org.ar/pdf/4550Informe%20Salario%20minimo%20vital%20y%20movil%20de%20docentes%20universitarixs.pdf>.

9- Actividades recreativas y culturales

A fines de febrero comenzaron las preinscripciones para los talleres culturales y deportivos en nuestra sede gremial, abiertos para todo público y con importantes beneficios para docentes afiliados, sus familiares directos y los afiliados jubilados. Así, a partir de mediados de marzo se dictaron los talleres de: yoga, dictado por la Prof. Mariela Irastorza; entrenamiento funcional, a cargo del Prof. Alexis Montani y Elias Adum; ensamble vocal, a cargo del Prof. César Degiovanni; guitarra grupal, coordinado por el Prof. Huemul Aldasoro; teatro, dictado por la Prof. María Luján Gatica; y dibujo, a cargo del Prof. Sergio Villar. En la segunda mitad del año comenzaron, además, los talleres de: dibujo e historieta, facilitado por Juan Oviedo; meditación, a cargo de Andrea

³ Y se pusieron a disposición los documentos a los que se refirió Pedro Sanllorenti en su alocución: <https://www.adum.org.ar/?p=9508>, donde encontrarán estos links: TRABAJOS SOBRE JUBILACIONES DOCENTES UNIVERSITARIAS

Análisis	comparado	del	poder	adquisitivo
Regímenes				Jubilatorios
doc-para-debate-2018				



Porporato; y entrenamiento físico integral al aire libre en la Costanera del río, coordinado por Juan Cruz Moleker⁴. Los talleres contaron con un total de 73 inscripciones: 36 afiliades en actividad, 9 jubilades, 12 familiares y 7 no afiliades.

El día once de agosto, el sindicato invitó a la presentación del libro "Una lectura feminista de la deuda", de Luci Cavallero y Verónica Gago, que se llevó a cabo en el salón de AGD.

10- Actividades de comunicación y difusión

El sindicato sostuvo durante todo el 2023, junto a la compañera Adriana Moyetta y con la producción de Esteban Viu, la columna informativa quincenal en Radio Universidad "Perspectiva Gremial", que iniciara en agosto de 2021. Los temas del programa radial visibilizaron las actividades llevadas adelante por AGD y otras organizaciones sociales y sindicales; también se trataron temas institucionales e históricos.

Además, se sostuvo "Agenda Gremial", el newsletter de la Asociación Gremial Docente que busca informar a los trabajadores sobre lo que hacemos diariamente, en nuestra búsqueda colectiva por mejores condiciones de trabajo y vida.

11- Altas y bajas afiliación

Durante 2023, se registraron 41 afiliaciones, 8 desafiliaciones y 19 docentes afiliades se jubilaron.

12- Beneficios para afiliades y nuevos convenios

En el año, les afiliades pudieron aprovechar muchos de los beneficios que ofrece el sindicato. Contabilizamos un total de 416 afiliades -de los 655- que hicieron uso de los mismos, un total de 1995 veces. O sea, un 6% más de afiliades utilizaron nuestros servicios respecto del año anterior, registrándose también un incremento del 56% en el número de beneficios solicitados.

Los beneficios más utilizados fueron: Ayuda escolar, pileta y compras comunitarias; totalizando el 61% de los beneficios solicitados. Es de destacar el incremento en la utilización de las compras comunitarias respecto del año 2022, pasando de 169 bolsones -en 6 convocatorias organizadas- a los 481 de 2023 -en las 10 convocatorias realizadas.

El subsidio de Ayuda Escolar fue solicitado por 231 afiliades -diez más que el año anterior- y se otorgaron 373 subsidios en total -11 más que en 2022-, entre cuatro

⁴ Los talleres que venían funcionando continuaron, salvo: entrenamiento funcional en sede del sindicato, que se dictó hasta junio, ensamble vocal y teatro que se dictaron hasta septiembre y dibujo hasta octubre.

opciones de librerías con las que se mantuvieron los convenios. El monto de la ayuda fue de \$4000 y también fue otorgado, como en el año anterior, a hijes mayores de 18 años con discapacidad.

Sobre el beneficio por el uso gratuito de la pileta del campus por parte de afiliades y sus grupos familiares, el cambio de autoridades rectorales exigió revisar el Convenio con la UNRC y alcanzar un acuerdo que siguiera siendo conveniente para AGD. Así ocurrió y el carnet fue solicitado por 147 docentes -31 más que el año previo-, completando un total de 482 personas habilitadas para asistir al natatorio -106 más que en el 2022.

Doscientos un afiliades -3 más que en 2022- utilizaron el sistema de pago a través de descuentos, ya sea por comprar a través de órdenes con los comercios que se vienen trabajando, pago de cuotas societarias, de seguro, compras comunitarias y la adquisición de entradas para el Locro del Primero de Mayo y a la tradicional Fiesta de Fin de Año.

Fueron once les afiliades -15 menos que en 2022- quienes realizaron dieciocho consultas jurídicas -10 menos- con alguno de los estudios con los que mantenemos convenio -estudio Novo y García y el Dr. Biafore. En cuanto a los subsidios de Apoyo Económico para cursos, congresos y publicaciones, fueron solicitados por 60 afiliades -creciendo un 114% respecto del 2022. Y se otorgaron 7 subsidios por nacimiento y 2 por casamiento.

El salón chico de AGD fue solicitado 57 veces -nueve menos que en 2022- por 49 afiliades -siete menos que en el año previo- para realizar reuniones de índole privado, tales como celebraciones de cumpleaños, bautismos, aniversarios, jubilaciones, reuniones informales de cátedra, etc. Ambos salones fueron utilizados con propósitos institucionales 271 veces -47 más que en 2022-; en 37 oportunidades para actividades del gremio -inclusive aquellas en conjunto con otras instituciones-, 26 veces por otras instituciones u organizaciones y/o grupos con fines académicos, en 14 ocasiones por iniciativas privadas -creciendo mucho estas últimas dos modalidades de uso (136% y 366%, respectivamente- y 113 veces para cubrir todos los horarios de los talleres de AGD.

Durante el año se firmaron 2 nuevos convenios, sin contar el de la pileta de la UNRC y los específicos para Ayuda Escolar. Se trató de un convenio con Indriya Alojamiento-Federación (Entre Ríos) y otro con la cooperativa de Educación física COOPEF. Además se obtuvieron promociones especiales para las vacaciones de julio, en lo que se refiere a hotelería.

13- Mantenimiento, mejoras edilicias y adquisiciones

En el 2023, se realizó mantenimiento de equipos de computadoras, cambio del disco rígido del equipo del campus y limpieza de impresora. Se adquirieron 1 pava eléctrica, 2 pavas metálicas de hornalla, 6 mesas plásticas y 1 frezeer Gafa de 280 lt. para el salón

chico, y se confeccionaron 11 manteles de distintas medidas para las mesas del salón chico y del salón Silber. Esto para la sede central de AGD.

Respecto del mantenimiento edilicio de la Sede de la calle Rivadavia: se realizó el cambio de la placa del frente con el logo de AGD, se hicieron arreglos de plomería y albañilería de la cañería del sótano y la vereda, se cambiaron repuestos de mochilas de los 2 baños del salón Silber, se realizó un arreglo de techos de toda la sede y se cubrió con pintura fibrada, se realizó la limpieza de 9 calefactores y el arreglo de 1 de ellos, se cambió la batería de la central del sistema de alarma, a lo que se agregó compra de tres controles de la misma; y se cambió de cerradura y copias de llaves de ingreso a la sede. En el campus, además, se realizó la reparación de la cerradura de la puerta de ingreso.

De esta manera, la Comisión Directiva entiende haber hecho mención de las actividades más relevantes realizadas durante el año 2023.



GRANATO, Maria Florencia
Secretaria General
Asociación Gremial Docente UNRC